

## COMENTARIOS A UN DISCURSO

Desde que don Melquiades Alvarez fracasó en sus aspiraciones de presidente futuro del partido liberal-monárquico a la sombra de Moret, no ha desperdiciado ocasión de mostrar su despecho, y con su asombrosa palabra trata de fascinar a las multitudes, prometiendo para su día, es decir, para cuando é sea Gobierno, la abolición del malestar de la clase obrera, siempre engañada por esos sacamuelas y eterna víctima de sus bastardas y absurdas ambiciones.

En plena digestión trazó su programa, que, como siempre, puede resumirse en la conocida frase «mucho ruido y pocas nueces».

Sabiendo que mentía, dijo vulgaridades calumniosas contra la persona del Monarca, queriendo que por su palabra le crea el pueblo a pies juntillas cuantas calumnias recogidas del arroyo salen de su boca. Si este es el hombre que un mañana más ó menos próximo ha de regir los destinos de España, vale más emigrar a una tierra cualquiera y renunciar al honor de verse dirigido por un ambicioso vulgar que en plena fiebre de medio se declara socialista para cegar á los infelices con la idea de que la sangre de estos sirva de abono á la cosecha á que aspira.

Y bueno es que sepa que ni el Ejército es una mesnada pretoriana, ni España ha ido y vá á Africa por caprichos de su Rey, sino porque allí está la salvación de nuestra independencia, mientras en el tiempo de la República está nuestra última palabra como Nación soberana.

X.

«HAY QUE VIVIR, SR. JUEZ!»

### Como ganaba poquísimo decidió hacerse profeta

Un minero de Silesia, padre de nueve hijos, vivía apuradísimo porque su jornal de tres marcos por día de trabajo no le alcanzaba para las necesidades más perentorias.

Tras largas meditaciones, Jacobo Bursy, que así se llama dicho individuo, decidió cambiar de oficio y buscar otra profesión más productiva que la de arrancar carbón en las entrañas de la tierra por cuenta de una Compañía.

Observó que en Silesia, como en todas partes, el número de tontos es casi tan infinito como el de números primos.

Esa observación fué en su cerebro un rayo de luz y punto de partida de una larga serie de razonamientos.

Tras de varias semanas de reflexiones hondas, Jacobo anunció á su familia y á sus compañeros de trabajo, que dejaba de ser minero y que no descendería á un pozo en el resto de su vida.

Naturalmente, una y otros le preguntaron si había cobrado alguna herencia, encontrado un tesoro oculto ó cometido un robo, porque en todas partes, los proveedores de viveres, los careros y los castreros no acostumbran á facilitar gratis á sus conciudadanos los alimentos, las casas y las ropas que éstos necesitan indispensablemente.

Jacobo Bursy sonrió, socarrón y enigmático.

—Yo se lo que me hago—dijo con voz grave.

Bien poco tardaron todos los preguntones en ver que Jacobo sabía lo que se hacía efectivamente.

El ex-minero se había ido á vivir solo á una vieja y abandonada casaca.

Y había puesto en la entrada de la misma un gran cartelón, donde podía ser leído lo siguiente:

«El santo varón que aquí mora es un iluminado.

Fuerzas supteriores y extrahumanas residen en él.

Cura á los enfermos, dice donde están los objetos perdidos, advina el porvenir y hace que el demonio huya de los cuerpos en que entrara.

Audan á él los creyentes y los incrédulos.

Unos y otros saldrán edificados y admirados.»

En breve, Jacobo tuvo clientela enorme, femenina en su mayoría.

Parece que se había hecho con un formulario de medicina práctica, y que recetaba al buen tuntún hierbas y ungüentos, que preparaba por las noches.

Cuando daba una medicina decía con acento y gesto sibilinos ciertas palabras extrañas, que según sus parroquianos, añadían al remedio nuevas y preciosas propiedades.

Sin embargo, lo que dió mayor reputación fué su facilidad para encontrar los objetos perdidos.

Dicha facilidad tenía una causa.

Jacobo salía por las noches disfrazado, y

rodaba, y robaba ya una cabra, bien una herramienta, un traje ó un mueble.

Econdía en algún sitio el animal ó el objeto, y esperaba los acontecimientos.

Nueve veces, de cada diez los dueños de lo robado acudían á él y le rogaban les dijese donde los ladrones habían escondido el producto de su latrocinio.

El, tras hacerse mucho de rogar y realizar ciertas extrañas ceremonias, indicaba el sitio donde había escondido el animal doméstico, la herramienta, el mueble ó el traje.

Y su reputación crecía como la espuma.

Sin gran trabajo ganaba mensualmente mil ó mil quinientos marcos.

Su familia vivía admirablemente, y él amasaba una bonita fortuna.

Pero algún escéptico ó envidioso de su bienandanza denunció á la Policía.

Y ésta envió un inspector á casa del «profeta» Jacobo.

Dicho inspector mezclóse al grupo de clientes que aguardaban ser recibidos por el taumaturgo.

Cuando le llegó turno, le dijo:

—Vengo, santo varón, para que logres de la Providencia una gracia.

—Tú dirás, hijo mío.

—La gracia de que mi difunta esposa salga del Purgatorio.

Jacobo miróte asombrado.

—¡Es extraordinario!—Repuso—¡Si no lo viera, no lo creería!

—¿Por qué?

—Porque lo lógico sería que vinieras á pedirme que tu esposa, que según tú, está en el Purgatorio, fuera al infierno.

—¡La quisiera mucho, santo varón...!

—Bueno. Todo es cuestión de precio. Si me das 150 marcos obtendrás lo que deseas.

—Mañana mismo los traeré.

—Hasta mañana, hijo mío.

Al día siguiente llegó á la casa del profeta el inspector.

Pero no iba solo, sino acompañado de seis agentes, que, con gran sorpresa de la ordinaria orientela, prendieron á Jacobo y lo llevaron á la presencia del juez del distrito.

Interrogó severo á Jacobo Bursy, que, comprendiendo su situación, arrodillóse, llorando, y dijo:

—¡Hay que vivir, señor juez! ¡Yo había encontrado una mina mejor que aquella donde trabajara antes!...

—¿Qué mina es esa?

—¡La de la tontería humana! ¡Es inagotable, señor juez! ¡Puede crecerlo!...

No obstante estas poco convincentes disculpas, Jacobo ha ingresado en la cárcel, con gran consternación de sus habituales parroquianos, que le creen una víctima de la arbitrariedad de los Poderes públicos.

## Una Exposición... de solteras

Para sentido práctico los yanquis.

Cuenta un periódico que en unos grandes almacenes de Nueva York han abierto una exposición permanente de las jóvenes que detean contraer matrimonio.

Esta exposición se halla instalada en un suntuoso edificio. La primera de sus salas está destinada al arte fotográfico: un verdadero museo de Fotografías formado por los aspirantes al casorio. Cada retrato va acompañado de una ligera biografía de la señorita, con los detalles necesarios: su nombre, su edad y su dote. Cualquiera hombre vestido decentemente puede penetrar en esta sala «gratis et amore».

Si alguno encuentra en ella su ideal, no tiene más que oprimir el botón de un timbre eléctrico colocado debajo del retrato. Inmediatamente se abre una puerta; después de haber pagado un pequeño tributo, puede penetrar en la sala donde se encuentran las candidatas y en la que puede entenderse con la escogida por él.

Si se ponen de acuerdo pasan ambos á la galería de muebles y compran allí todo lo necesario para instalar una casa.

Una agencia matrimonial se encarga, mediante un pequeño depósito, de arreglar los papeles y cumplir todas las formalidades exigidas para el caso, y en el mismo día un pastor protestante, al servicio del establecimiento, casa legalmente á los prometidos.

Ignoramos si existe una sala de divorcios, ya que entre los señores protestantes es moneda corriente.

## DESPUÉS DE AFEITADOS

Un periódico extranjero llama la atención acerca de lo peligroso que es el empleo de las piedras de alumbre que se usan en las barberías, y se emplean después del afeitado.

Un higienista francés ha sumergido la pastilla, usada durante dos meses en una peluquería, en 50 centímetros cúbicos de agua esterilizada dos veces consecutivas, por espacio de cinco minutos. La vez primera se desprendieron de la piedra 63.250 bacterias, y 59.160 la segunda.

El único remedio para esto es que tenga cada individuo su pastilla, cosa que es bastante difícil, por la incomodidad que supone llevarla en el bolsillo.

## La jura de la bandera

En relación con esta solemnidad patriótica, tenemos que hacer un ruego encarecido al Excmo. Sr. General gobernador que ha de prepararla y al Excmo. Sr. Capitán general que ha de presidirla.

El ruego y súplica de que se restablezca su celebración en el paseo de la Isla, donde siempre tuvo lugar, hasta que se interrumpió la costumbre por motivo de las obras del Puente de Castilla.

La jura de la bandera no es solo un acto militar; es más bien una fiesta nacional, á la que se adhiere con entusiasmo el pueblo entero.

Por eso se verifica siempre en domingo ó día festivo, para que el vecindario todo pueda asociarse á ella y presenciarla, dándole toda la grandiosidad que requiere el acto más imponente y trascendental del culto á la Patria, conque se honran todos los pueblos de glorioso abenlengo histórico.

Y por eso Madrid, Barcelona, Valladolid, Zaragoza, San Sebastián, Bilbao y todas las ciudades principales de España, efectúan esa solemnidad en el Paseo de la Castellana, en la Plaza de Cataluña, en el Campo Grande, en el Paseo de la Independencia, en la Plaza de Guipuzcoa ó en la Gran Vía, respectivamente, que son los puntos más céntricos y populosos de aquellas capitales, desde cuyos andenes y balcones presencian el acto numerosísimas y entusiastas muchedumbres, además de las que asisten al paso de las tropas en otras muchas calles de primer orden, por las que se dirigen y regresan los cuerpos militares, aplaudidos y vitoreados por todas las clases sociales, desde las barriadas más hermosas, engalanadas con banderas y colgaduras de los colores nacionales.

Además este año que se ha puesto en práctica en todas partes la noble y simpática costumbre de que las señoras españolas saluden también con su distinción y su gracia amorosísima la veneranda enseña de la Patria, debe procurarse dar ocasión á las damas burgalesas, para que, según sus deseos, cumplan también ese deber sagrado, desde las suntuosas barriadas del Espolón y de la Isla, donde tanto lucen y se abrilantan las formaciones militares de la Cabeza de Castilla.

Llevar el acto al apartado Paseo de la Quinta, es como llevarlo al Campo de maniobras, ó poco menos. Para poder presenciarlo, hay que hacer un viaje; y como no existe un solo edificio en todo su camino y extensión solamente disfrutan de él las autoridades y comisiones que tienen el privilegio de colocarse en la tribuna que allí se construye; pero el resto inmenso del curso, ó no ve nada, ó, si logra ver algo, es á costa de mil incomodidades, apretones, pisadas y peligros, que privan del gusto de presenciar la ceremonia á muchas gentes, restando animación, y grandez, y solemnidad, á un acontecimiento que debe procurarse que sea, en el orden civil, el más alegre, solemne y grande.

Se dirá que en la Quinta, por no ser paraje poblado, pueden desfilár al galope la Artillería y la Caballería, y que el espectáculo es magnífico?... Pues en ello encontramos nosotros uno de los motivos principales para que no se verifique allí la fiesta. Porque ni la ceremonia de la jura debe nunca terminarse con una carga formidable, propia so amante de los ejercicios á campo raso ni en la Quinta hay tampoco espacio suficiente para una maniobra de ese género, según se viene observando, ni aunque hubiera mucha mayor amplitud deben repetirse los desfiles al galope por la calle central de una masa humana enorme. Porque el día que uno ó varios jinetes pierdan el gobierno del caballo, y al ondrápedro le entre el vértigo, corremos eminentísimo peligro de que ocurran veinte ó cien desgracias personales, que todo el pueblo, y más que nadie las autoridades militares, sentirían y deplorarían amargamente.

Vuelva, pues, el acto de la jura al Espolón y á la Isla, y hágase el desfile con toda ostentación y al paso, para que luzca, dure y se goce más, y se eviten contratiempos desagradables. Y aunque se roce un poco el paseo camino del Espolón, no importa nada; pues el acto en sí bien lo merece; y además, todos los años por esta época, hay que arreglar un poco el piso antes de que la temporada de verano comience.

Esperamos que los Excmos. Sres. General Gobernador y Capitán General, y el señor Alcalde, han de apreciar en su justo valor las razones aducidas en pro de la variante.

Que en último término y lugar, no implica una voluntariedad y un capricho: sino el patriótico anhelo de dar á la jura de la bandera toda la magnificencia que requiere y merece.

G. C.

## A YUNTAMIENTO

### Sesión de ayer

A la hora de costumbre dió principio la sesión bajo la presidencia del señor Gómez, siendo aprobada el acta de la anterior.

### DESPACHO ORDINARIO

**Cementerios.**—En la instancia de la señora Superiora de la comunidad de religiosos de

Comendadora del Real Patronato del Hospital del Rey, en súplica de que se conceda en propiedad y gratuitamente tres sepulturas del Cementerio de San José, se aprobó el dictamen de la Comisión, por el que se accede á lo solicitado, en atención á que dichas religiosas prestan señalados servicios al lado de los enfermos.

—Se concedió á don Cecilio Castrillo la compensación de dos sepulturas que posee en el antiguo cementerio.

**Gobierno.**—En la moción de los señores Alcalde y Almuzara sobre que se dé el nombre de don Eduardo Martínez del Campo á una calle de la ciudad, se acordó que esta calle sea la de los Cubos, subsistiendo no obstante el paseo del mismo nombre.

**Obras.**—Se concedió á don Evaristo Antón permiso para elevar un muro y construir una pared en una finca que posee en la calle de San Julián.

—Queda sobre la mesa á petición del capitular señor Torre, la instancia de don Angel Ortega en súplica de que se le abone la parte correspondiente por el mayor ancho de la acera que ha construido en la calle de las Calzadas.

—Se concedió licencia á don Francisco Olea para arreglar la fachada y una puerta de la casa de su propiedad, sita en el barrio de Villagonzalo Arenas.

**Cuentas.**—Quedaron aprobadas varias.

## FUERA DE CONVOCATORIA

Se dió lectura de una moción suscrita por el señor Carrero en la que solicita se coloque en la sala del Teatro un aparato que permita verificar el encendido y el apagado de las luces instantáneamente y por pisos, agregando que el coste de dicho aparato será próximamente de unas 360 pesetas.

—La Corporación quedó enterada de un oficio remitido por la Hermandad del Calvario y Santo Entierro dando las gracias al Ayuntamiento por su asistencia á la procesión del Viernes Santo.

También se dió lectura de un oficio del presidente de la Junta de Gobierno de la Escuela de Artes y Oficios y Agricultura remitiendo el presupuesto de gastos del presente año.

## MOCIONES Y RUEGOS

El señor Cuesta rogó á la Comisión de Abastos que, en vista del precio que alcanza la carne en esta ciudad, hieva á cargo un estudio con datos comparativos de otras poblaciones para que se vea el medio de que la clase pobre no se vea privada de este elemento de vida.

Citó el caso de que en Madrid y en Barcelona el precio de este artículo está mucho más bajo que en nuestra ciudad.

El señor Vadillo contestó que ya había pensado ocuparse de este asunto y que la Comisión se retirará para tomar acuerdos.

El señor Moreno rogó también que se haga un estudio para la reconstrucción de la alcantarilla que pasa por las calles de Lain Calvo, Paloma, plaza del Duque de la Victoria y Arco de Santa María; y la construcción de otra para evitar los muchos olores que se desprenden en el paseo de los Cubos.

El señor Alcalde contestó que, respecto á estos asuntos, ya había tratado con el señor Arquitecto; y refiriéndose á la alcantarilla de los Cubos, manifestó que los estudios no se habían terminado por no haber sido presentados aún los planos por las personas á quienes se encargaron.

Acto seguido se levantó la sesión á las cinco cuarenta y cinco.

## Ecós del mundo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

**Tenebrosa información.**—Las viviendas de obreros.—En pro de la tuberculosis.—Horrible mortandad.

El doctor Bourcille ha publicado en el *Journal de Hygiene* los resultados de una información hecha por el dispensario anti-tuberculoso del boulevard Garibaldi, de París. Esta información se refiere á los enfermos tratados por el dispensario en los distritos 6.º, 7.º, 14 y 15.

El número de enfermos es de 169, repartidos en familias que componen un total de 521 personas.

La información ha establecido que de estas 521 personas, 398 habitan alojamientos de una á dos piezas; 114 alojamientos de tres piezas y 9 solamente, moradas de cuatro piezas.

Estas cifras demuestran que la superficie habitable no está en relación con el número de habitantes. Sin embargo sería suficiente si la repartición de habitantes fuese proporcional al número de piezas, puesto que los 169 alojamientos representan un total de 307 piezas, á distribuir entre 521 personas. Pero no ocurre así como lo demuestra el cuadro de Mr. Boncille, en que la repartición de piezas está en relación inversa del número de habitaciones, como se ve por los siguientes datos: Existen 26 familias de una persona y 63 alojamientos de una pieza; 45 familias de 2 personas y 75 alojamientos de 2 piezas; 61 familias de 3 personas y 29 viviendas de 3 piezas, y 37 familias de 4 personas ó más y solamente 2 alojamientos de 4 piezas.

De lo que resulta que cuanto más numerosa es una familia menor es el número de piezas.

El doctor Bourcille ha visto familias de

4, 5 y 6 personas, padre, madre é hijos, de 18 años, todos en el mismo cuarto ó en piezas contiguas, echados en colchones aglomerados, y en medio de una habitación estaba la mesa donde comían.

La gran mayoría de esos cuartos no tenían más que una ventana y cuando más dos, llegando hasta tres casos que no tenían ninguna.

Yo no cito esta información para enseñaros nada nuevo. Se trata de una página más que añadir á las clásicas de D. Mesnil, Bertillon, Picot, de Raffalovitch, etc.

D. Mesnil y Manguirot, ha visto una pieza ocupada por 9, 11 y hasta 14 personas. En todas partes, en los barrios exteriores de París, es un apretamiento formidable de seres humanos, que no se puede decir que viven, puesto que lo hacen en la oscuridad ó en la soledad.

Insalubridad y exceso de habitantes es la divisa de los habitantes populares.

Bertillon, cuenta que hay en París 80 000 de esas zahurdas, que sirven de abrigo á una población de 364.000 personas.

Quien no ha sido médico de la Beneficencia dice el doctor Seailles, no puede darse cuenta de las habitaciones insalubres que hay, por lo mal airadas, sin luz, sin sol.

Lo mismo dice el doctor Noir, del barrio Saint Severin. En callejuelas infectas, y entrando por entre los portales se suben empinadas escaleras y después de atravesar estrechos y oscuros corredores, se llega á habitaciones multiplicadas por la rapacidad de los propietarios, y donde quieren vivir familias de 3 á 6 personas. La aireación es mala; pero casi es peor si se abre pues penetran las emanaciones infectas de la escalera, que las reciben á menudo de letrinas y sin embargo hay seres que viven.

Según Korosi de Budapest la mortalidad es de 20 por 100 en los cuartos habitados por 2 personas; 29 en los de 3; 32 en los de 4 á 10 y 79 en las habitaciones ocupadas por más de 10 personas.

Naturalmente que en esto quien lleva la danza macabra es el bacilo de la tuberculosis, pues una vez que germina en semejantes medios la recolección es abundante. Bronardel cita un barrio de Belleville desde el 95 por 100 de seres alojados en esos chirimulios están atacados de tuberculosis.

Los ingleses han sido los primeros en comprender que en la lucha contra la terrible enfermedad, la mejor arma es la higiene en la habitación.

Recordad el folleto de Jean Laher, sobre las habitaciones económicas y veréis lo que sus economistas y sus filántropos han hecho para asegurar al obrero un alojamiento salubre.

En Francia y en España hay asociaciones que trabajan con ardor para lograr el mismo fin. No hay que olvidar que Francia sobre todo, posee un arsenal de leyes y reglamentos contra los alojamientos insalubres y funcionarios de todas categorías; lo que no impide que la estadística demuestre que hay en París un total de 50.321 alojamientos de una sola pieza, donde agonizan—pues no se puede decir viven—178.000 seres humanos.

No es solo Madrid la que merece el dictado de «Ciudad de la muerte».

DR. TRAVELLEK.

## Bibliografía

### EL EVANGELIO MEDITADO

*Meditaciones para todas las Dominicas y Fiestas del año y para las principales festividades.*—Obra inédita compuesta por San Francisco de Borja, de la Compañía de Jesús, y sacada del original, corregido de mano del Santo, por el P. Federico Cervés, de la misma Compañía.—De venta en la Administración de Rivón y F., al precio de 3 50 pesetas en rústica y 4 50 en tela.

Cuando un libro escrito sobre la ciencia de los santos ha brotado de la pluma de un Santo, y este Santo se llama Francisco de Borja, gloria purísima de la Iglesia española del siglo XVI y lumbrera esclarecida de la Compañía de Jesús, huelgan recomendaciones y ponderaciones de su mérito. El simple título de la obra es su mejor recomendación. Al feliz y providencial hallazgo del original inédito de las Meditaciones de San Francisco de Borja, debemos la satisfacción que nos cabe de ofrecer á los espafíoles amantes de las glorias literario-ascéticas de nuestro siglo de oro un rico tesoro de santidad encerrado en estas Meditaciones compuestas en la lengua de Cervantes por aquel hombre tan extraordinario y corregidas y adicionadas de su propia mano.

Muchos libros de meditaciones se han publicado en nuestros días; pero en ninguno tal vez se hallará la unción, el espíritu, el íntimo sentimiento de las verdades eternas y enseñanzas divinas que atesora esta obra incomparable, que recomendamos al Clero, á los religiosos y á todas cuantas personas traten de oración: pues á vueltas de las muchas y escogidas consideraciones que contiene, añade al fin de ellas coloquios tan sentidos y devotos, que el alma no puede menos de enervorizarse, por fría y seca que esté.

También hallarán en este libro un poderoso auxiliar para la predicación de la divina palabra los eclesiásticos que se dediquen á tan sublime ministerio, ora en la cátedra,

sagrada, ora en las pláticas espirituales, ya en la homilía dominical sobre el sagrado evangelio, ya en las misiones que suelen darse al pueblo cristiano.

Los directores espirituales de las almas tienen en este libro un copioso arsenal de documentos y enseñanzas para toda clase de personas. Y como el santo autor de estas meditaciones era tan gran conocedor del mundo, es increíble el celo con que descubre las ligas de los pobres pecadores que viven en el siglo, las cobardías y descuidos de los gobernantes, la ambición de los mundanos, la dureza de corazón, etc., etc. Es muy notable el premio que puso al libro su piadoso autor. En él trata de los impedimentos que deben removerse y de los medios que deben tomarse para sacar de la oración abundante fruto. Además, recorriendo allí mismo, como médico experimentado de las almas, las principales dolencias que suelen aquejarlas, señala para su remedio las meditaciones de su libro más adecuadas.

#### Weyler en Cuba

La Casa editorial de don Felipe González Rojas acaba de poner a la venta el tomo quinto y último de la obra *Mi mando en Cuba*, por el general Weyler.

A diferencia de otras obras en que el mayor interés de su contenido suele encerrarse en el primer volumen, en esta de que tratamos ocurre todo lo contrario, pues precisamente al final es donde va lo mejor; de seguro que este tomo último ha de ser el más leído de tan importante trabajo.

Comprende el relato de las operaciones militares llevadas a cabo durante los meses de Agosto, Septiembre y Octubre de 1897; sigue una *addenda* que comprende todo lo relativo al relevo del general por el Gabinete del señor Sagasta, y cierra el tomo un *epílogo* en el cual se juzga lo más saliente de la guerra hispano-americana que tuvo por teatro la Gran Antilla. Todo ello va ilustrado con curiosos e importantes documentos, los más de ellos de positivo valor histórico.

En la *addenda* pone de resalto el general Weyler la injusticia e inconveniencia de su relevo, razonando los hechos con importantes pruebas, y en el *epílogo* demuestra cómo por no seguirse sus planes sobrevino el desastre que aún está en la memoria de todos.

Los juicios que emite acerca de los políticos que jugaron principal papel en aquella serie de sucesos serán leídos, y no menos sus apreciaciones de carácter técnico-militar.

Cierran la obra los croquis de las provincias de Puerto Príncipe y Santiago de Cuba, un gran plano de la trucha de Júcaro y cuatro retratos entre ellos el del famoso general insurrecto Calixto García.

## Suscripción

para socorrer a la viuda e hijos del desgraciado obrero Vicente Castro, que perdió la vida en la Estación del Ferrocarril, el día 25 del mes actual.

Pesetas

Suma anterior . . . . . 1.369'45

Diario de Burgos

Carlos Calderín y su hermanito, 0'25; doña Julia García, 1;

Casa del señor Arasti

F. M. C., 2; don Fernando Carcedo, 10.

Casa de don Gumersindo Martínez

Don F. S. R., 0'25; don A. R. M., 0'25; don Teodoro López Pavón, 2; D. L. M., 0'50; don Mariano del Val, 0'25; don Pedro Blanco, 0'25; don Isidro Salinas, 0'25; don Francisco Rodríguez, 0'25; don Laureano Salinas, 0'50; don Faustino Ortega, 0'25; don E. N. R., 0'50; don E. H., 0'50; don F. Orenio Martínez, 0'50; don F. R., 0'25; Cardenado, J. G., 0'50; don P. A., 0'50; don Mauricio López, 2; don R. S. M., Militar, 0'30; don Pascual Sevilla, 0'25.

Total . . . . . 1.392'75

#### PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

Almacén del señor Arasti, *Diario de Burgos* y EL CASTELLANO.

## DE SOCIEDAD

#### De viajes.

Procedente de Madrid ha llegado a esta capital nuestro querido amigo el elocuente abogado don Manuel Gaitero y Gil, hospedándose en el Hotel Norte.

—Acompañado de su distinguida familia anoche en el expreso marchó a Madrid, nuestro particular amigo el acaudalado propietario don Manuel Gutiérrez de la Concha, con su distinguida familia.

—Esta mañana en el correo de las diez, ha marchado a Bilbao, el joven abogado don Manuel Pérez Basundo, que ha pasado unos días en Burgos.

#### Enhorabuena

Le ha sido concedida la gran cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo a nuestro querido amigo el comandante de Caballería don Ismael Norzagaray, por cuyo motivo le damos nuestra más cordial enhorabuena.

—También enviamos nuestra más cumplida enhorabuena a nuestro querido amigo el teniente coronel de Artillería y el exdiputado a Cortes don Felipe Crespo de Lara, por habérsele concedido la gran cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

#### Enfermos.

Continúa mejorando en su dolencia, el subinspector médico de segunda clase don Paulino Fernández Mariscal.

Seguimos pidiendo a Dios por el pronto y total restablecimiento del enfermo.

## Cámara de Comercio e Industria de Burgos

Esta Cámara en su sesión del 8 del corriente acordó aprobar el presupuesto para los nueve meses del ejercicio del año actual.

Elevar exposiciones a los ministros de Fomento y Gracia y Justicia, interesando el aumento de personal en la estación del ferrocarril al primero por exigirle el tráfico y solicitando del segundo tome las medidas oportunas para el rancamiento del penal y el traslado de éste para que llevando a cabo las reformas necesarias se utilice por el Estado para los fines que crea más propios.

Se acordó que por el arrendatario de las contribuciones de esta provincia se haga la cobranza de las cuotas de los contribuyentes electores de la Cámara, aceptando los ofrecimientos de dicho señor al que se den las gracias por sus atenciones.

Igualmente se acordó que en el corriente ejercicio se pague por los contribuyentes el 2 por 100 de la cuota que les corresponda satisfacer al Tesoro.

Se dió cuenta de varias comunicaciones y otros diversos asuntos en los que recayó el acuerdo oportuno.

## SECCIÓN RELIGIOSA

### SANTORAL DE MAÑANA

Stos. Zenón ob. y Victor mrs., Julio I papa y Constantino y Damián obs.

#### CULTOS

Merced.—Mañana 12 de Abril tendrán lugar los siguientes cultos:

Por la mañana comuniones generales a las cinco y siete. A las nueve y once misas rezadas, estando de manifiesto S. D. M. durante todo el día.

Por la tarde a las seis y media, se tendrá la función acostumbrada, en la que predicará el R. P. Director del Apostolado de la Oración.

Estos cultos son los que correspondían al primer viernes de Abril.

## Información Militar

#### Destinos.

En Infantería.—El comandante de Lealtad don Sinfiriano Trabadelo del Coso, al Ministerio de la Guerra.

En Caballería.—Capitanes, don José Pérez Olea, del regimiento de Borbón al 4.º depósito de sementales.

Don Ramón Canalis, de excedente en la 1.ª región al regimiento de Borbón y don José González Camó de excedente al 11.º depósito de reserva en Burgos.

Primer teniente.—Don José Gutiérrez de la Higuera, de Lanceros de España al de Dragones de Numancia.

Segundo teniente.—Don Gabriel Pérez Jaime, de Lanceros de España a las órdenes del Capitán general de Meilla para ser colocado.

#### Orden de la plaza.

Mañana, a las doce, se reunirá la Junta de edificios militares para hacer entrega de una parcela de terreno propiedad del ramo de Guerra, que le ha sido cedida al vecino de esta capital don Cesar Gallardo.

#### Servicio de la plaza para el día 12.

Parada.—San Marcial, Borbón y el 3.º Montado.

Jefe de día.—Señor coronel de Lealtad, don Francisco Vara de Rey.

Imaginaris.—Otro del 3.º Montado, don Tadeo Morales.

Visita de hospital.—San Marcial 9.º capitán.

Reconocimiento de piensos.—3.º Montado 5.º capitán.

Idem de pan.—Lealtad, 10 capitán.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.

Idem para San Esteban.—Un sargento y un cabo de San Marcial.

## NOTICIAS

Se halla vacante la plaza de Médico titular de Valluércanes dotada con 750 pesetas anuales.

Los aspirantes que habrán de ser Licenciados en Medicina, presentarán sus solicitudes en aquella alcaldía en el término de 30 días.

El agraciado percibirá además 200 fanegas de trigo por las iguales.

Por el señor delegado de Hacienda ha sido señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de don Simón Errati y Sres. Calleja y Nuñez y Compañía.

#### «LA CANARIA»

Esta antigua y acreditada fábrica de queso, ha trasladado su despacho de la calle de Almirante Bonifaz núm. 8 a la de Lain-Calvo núm. 49.

Lo que tiene el honor de comunicar a su numerosa clientela.

: : : Lain-Calvo núm. 49 : : : 62

Como se había anunciado, esta mañana se ha administrado la Sagrada Comunión a los enfermos del Hospital del Rey.

El acto, que ha sido presidido por el Administrador de los Reales Patronatos, señor Comings y al que han asistido todos los empleados, ha revestido gran solemnidad.

El fotógrafo señor Vadillo, ha hecho algunas fotografías.

La Guardia municipal ha decomisado una gran cantidad de pan falta de peso.

En la Casa de Socorro han sido curados: Florencio Palacios, de 57 años, de una herida contusa en la región parietal izquierda.

Lorenzo Díez, de 4, de una herida contusa en la frente.

Adrián del Val, de 5, de una herida incisa en la mejilla izquierda.

El día 18 de Diciembre último se presentó en la oficina de la Guardia municipal Ambrosio Hernando Lozano, vecino de Villavilla junto a Burgos, dando conocimiento de que el 29 de Junio del año próximo pasado, había notado la desaparición de un reloj de bolsillo de gran tamaño que tenía en la tienda de vinos de su propiedad.

Dicho reloj supo que se hallaba en la relojería de don Angel García, Espolón 17, donde un sujeto le había llevado a componer.

Esta mañana se presentó a recoger el reloj Cipriano Antón Morales, vecino de Cayuela, el cual ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado.

Esta tarde a las dos y cuarto, recibimos un telegrama de nuestro corresponsal de «Prensa Asociada», participándonos que el Papa había fallecido y en vista de la gravedad que encerraba la noticia nos apresuramos a ponerla en conocimiento de nuestro dignísimo prelado.

A este efecto se ha facilitado en Palacio la nota del telegrama recibido, cuyo texto verán nuestros lectores en otro lugar de este número.

La impresión producida por tan dolorosa noticia, ha sido indescriptible, propagándose en breves instantes por toda la población y reflejándose en todos los semblantes la dolorosa expectación, propia del caso.

Con este motivo se han visto invadidas las redacciones de los periódicos por multitud de personas de todas las clases, avidas de confirmar lo que hubiere de exacto en la noticia y de adquirir detalles.

Pero afortunadamente telegramas posteriormente recibidos, han venido a desmentir tratándose de un *quid pro quo*, como nuestros lectores verán en los comentarios que van en otro lugar de este número.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal» de Saiz de Carlase.

Recomendamos el mejor y más exquisito chocolate de los padres Trapenses. Véase el anuncio en tercera plana.

### CAJA DE AHORROS

Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas al interés anual del 3 por 100.

Los reintegros se pagan en el acto.

De diez a doce y de seis a ocho: : : : : Los días festivos, de once a doce CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS Concepción 28, primer piso.

**LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS,** con el UNGUENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón o externas por rebeldes que sean. 13-9

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas y embotelladas: Vich-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (niños), Vichy-Grande Grille (hígado). Son insustituibles. I

### ALMONEDA

de toda clase de muebles, por traslado de destino. Lain-Calvo, 38, 2.º izquierda. 6-3

Producto de los bosques: «Loción Évilo», lo mejor para el pelo. 3 pesetas frasco. Al por mayor y menor don Celestino Alvarez, Mercado, 1.

El mejor remedio para combatir el estreñimiento son los GRAINS DE VALS, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias. I

## Mercados

### BURGOS 11.

Entrada de todo grano 200 fanegas.

Trigo mocho, a 9'75 pesetas fanega.

Trigo rojo, a 9'50 pesetas fanega.

Alaga, a 10'25 pesetas fanega.

Centeno, a 7'50 pesetas fanega.

Cobada, a 5'75 pesetas fanega.

Avena, a 4'25 pesetas fanega.

Yeros, a 9 pesetas fanega.

Lentejas, a 10 pesetas fanega.

Espareta, a 7'50 pesetas fanega.

Titos, a 7'50 pesetas fanega.

Garbanzos, a 20 pesetas fanega.

## NOTAS UTILES

### TRIBUNALES

Señalamientos para el día 12 de Abril.

#### AUDIENCIA TERRITORIAL

Pleito prócedente del juzgado de Valmaseda, seguido entre don José Avellanos con el Ayuntamiento de Sopuerta, sobre pago de pesetas; ponente, señor Larrumbide; defensores: licenciados, García de los Ríos, y Fernández Izquierdo; procuradores, Fournier y Herrero; Secretaria del licenciado Capua.

#### AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio por jurados procedente del juzgado de Ron, seguido contra Galo García, sobre homicidio; ponente, señor Alonso; defensor licenciado, Revilla; procurador, Gutiérrez; Secretaria del licenciado Pérez Navarro.

## BOLETIN METEOROLOGICO

Día 11.—Observaciones del Instituto provincial:

#### Barómetro:

A las ocho de la mañana, 633'0.

A las cuatro de la tarde, 636'3.

#### Temperaturas:

Máxima sol, 25'2.

Máxima a la sombra, 14'0.

Mínima a la sombra, 2'2.

#### Dirección del viento:

A las ocho de mañana, N. E.

A las cuatro de la tarde, N. E.

## MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

### NACIMIENTOS

Manuela Dominguez Martínez, María Africa Manso Carrillo.

### DEFUNCIONES

Facundo Heras Gutiérrez, de 41 días, Progreso 11.

## MADRID Y PROVINCIAS

(POR TELÉFONO)

MADRID 11

### El Consejo de ayer

Después del Consejo celebrado ayer tarde se reunieron los ministros, cambiando impresiones.

El señor Barroso manifestó a los periodistas que los ministros habían tratado de la reapertura de las Cortes, cuya fecha se había convenido, autorizándose al presidente para que ponga a la firma del rey el correspondiente decreto.

Se dió cuenta de la tramitación de los asuntos relacionados con la huelga de Asturias, creyéndose que el conflicto se resolverá satisfactoriamente.

Dijo también el ministro de la Gobernación que los señores Canalejas y Villanueva han recibido muchas peticiones de las provincias de Levante para poner remedio a la crisis que en dicha región existe a consecuencia de la sequía.

El ministro de Gracia y Justicia dió a conocer el proyecto de decreto sobre indulto a los prófugos no presentados, según la ley de reclutamiento.

También dió cuenta de las órdenes que ha dictado para averiguar la certeza que tengan ciertas denuncias que contra el penal de Figueras se han hecho.

Acercar de los proyectos que tiene en cartera el ministro de Instrucción pública, nos dijo Barroso que el señor Alba había dado cuenta de algunos que no se refieren a personal.

El ministro de Hacienda habló también con los periodistas a quienes dijo, que había acordado por el Banco de España la creación de sucursales en Ceuta y Melilla.

### La actitud de Gasset

Los artículos publicados por el señor Gasset en «El Imparcial» están dando mucho juego.

Muchas personas can iderra que ha comenzado con esto la descomposición del partido liberal añadiendo, que tanto en esta como en otras ocasiones, son los liberales mismos los que provocan la vuelta de los conservadores al poder.

Se hacen diversos comentarios acerca de estas cuestiones suscitadas no por apasionamiento de la idea, sino bajo el punto de vista personal.

Como se trata de un personaje que ha sido ministro con Silvela, Moret, Villaverde y Canalejas, es muy difícil que tras él pueda ir personalidad liberal alguna.

### De viaje

Bilbao.—En el rápido ha marchado a Madrid el exministro conservador señor Rodríguez Sampedro.

Fué despedido en la estación por numerosos amigos.

—Se espera mañana al catedrático señor Pérez Bueno, quien dará una conferencia.

### Las Cortes

Se sabe que en el Consejo celebrado ayer tarde, acordaron los ministros que el día 29 del actual se verifique el acto de la reapertura de las Cortes.

### El aviador herido

Continúa mejorando el capitán que sufrió un accidente en el aeródromo de los Cuatro vientos.

### Aumento de salario

Oviedo.—Han acordado exceder a aumentar en un diez por ciento el salario a sus obreros, los patronos de las minas «Hullera Española», «Duro Felguera» y «Hullera de Turón».

Confíase en que el resto de los patronos, en vista de la actitud de aquéllos, accederá asimismo al aumento de jornales de sus respectivos obreros.

### Siguiendo la pista

Sevilla.—Ha marchado de esta capital a Badajoz un teniente coronel de la Guardia civil con objeto de dirigir la persecución

de cinco facinerosos, muy conocidos por sus fechorías, los cuales en el pueblo de Gualdacañal asaltaron un cortijo el día de Viernes Santo, apoderándose de varias caballerías y de una suma de dinero. Entre las «chazañas» de uno de ellos, cítese el hecho de haber asesinado a su madre.

### Viajera distinguida

Sevilla.—Ha salido para la Corte la esposa del Jefe del Gobierno, siendo despedida por significadas personalidades.

### Demente exaltado

Valencia.—Hallándose un médico reconociendo a un demente en el pueblo de Montaberner, vióse repentinamente agredido por éste, llegando a tal parosismo su furor, que cayó sobre el alcalde y sobre un guardia civil que presenciaban el reconocimiento, descargando sobre ellos sendos puñetazos y esgrimiendo luego un puñal con el cual rasgó la guerrera al guardia.

Ante tan inopinado ataque, se hizo uso del revólver, disparando dos tiros sobre el infeliz alienado, hiriéndole los proyectiles en el costado y brazo derechos.

Por fin, y no sin grandes esfuerzos, pudo ser sujetado.

### Estadística de emigrantes

Puerto de Santa María.—Alcanza la cifra de 1.300 el número de las personas que emigraron a Cuba durante el mes de Marzo próximo pasado.

### Accidente desgraciado

Tarragona.—Ha sido encontrado en el interior de una cueva situada en el término de Solivella, el cadáver carbonizado de un hombre.

Después de identificado se vio pertenecía a Francisco Monsey, de 70 años, mendigo de profesión.

De las indagaciones practicadas por el juzgado, parece desprenderse que se trata de un accidente casual, pues el infortunado debió quedarse dormido junto al fuego en la referida cueva que solía servirle de morada.

### Festejos en Murcia

Murcia.—Han concurrido muchas carrozas vistosamente engalanadas a la fiesta del Coso blanco.

Derrocháronse las flores, el confetti y las serpentinas.

También resultó animado y brillante el baile celebráto en el Teatro-Circo.

### Doctores equivocados

Coruña.—Ha fallecido en el pueblo de Murgados Juan Francisco Castro, a consecuencia de las heridas que le infligió un convecino suyo.

El forense calificó la herida de leve, siendo condenado a un día de arresto el agresor.

Y posteriormente ha resultado tener el Castro clavada la hoja de la navaja, que se rompió con la fuerza del golpe.

Con este motivo se instruirá proceso contra los médicos por haber dado lugar con su equivocación a tan lamentables consecuencias.

## ÚLTIMA HORA

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

MADRID 11.

### PÍO X NO HA MUERTO

Por telégrafo

Madrid 11, 2'45 tarde.

Un despacho recibido en la Nunciatura, desmiente rumores circulados, del fallecimiento de Su Santidad.

Prensa Asociada.

Por teléfono.

### RUMOR ALARMANTE

Esta mañana comenzó a circular por Madrid la noticia de que Su Santidad el Papa había fallecido.

Al terminarse el Consejo de ministros el señor Canalejas habló con los periodistas confirmando aquéllos rumores y agregando que la noticia de la muerte se había tenido por un telegrama particular.

Todos los periodistas y corresponsales se apresuraron a telegrafiar a los periódicos, originándose en los altos centros y dependencias gran revuelo y ansiedad por conocer detalles de tan fatal suceso.

Al edificio que ocupa la Nunciatura acudieron ininidad de corresponsales a las tres menos cuarto se recibió en dicho centro un telegrama urgente, en el que se decía que la noticia era inexacta y por lo tanto falsa.

Al divulgarse la noticia de que Pío X no ha muerto, ha sido general la alegría experimentada por el pueblo.

En las redacciones de los periódicos se dió conocimiento de ello al público por medio de las pizarras que eran leídas con avidez por numerosos grupos.

La equivocación ha sido debida a haberse interpretado mal un despacho de Ro-

ma en el que se daba cuenta del fallecimiento de un padre de familia empleándose la palabra «papá».

**Mas detalles sobre el supuesto fallecimiento de Su Santidad.**

Como en mis anteriores despachos de dicho, al mediodía se recibió en la Central un telegrama de Roma en el que se decía «Papá ha muerto».

Este telegrama iba dirigido a un particular.

Interpretado por el oficial en forma que creyó se refería a S. S. el Papa, lo participó a sus jefes.

En seguida el director general de Comunicaciones, se fué a visitar a Canalejas, a quien participó el fallecimiento de Pío X. Después del Consejo, el presidente dió la noticia a los periodistas que se hallaban esperándole.

Estos, como es natural, comunicaron aquélla a sus agencias respectivas, y en la Puerta del Sol y calle de Sevilla «La Correspondencia de España» y otros diarios, la fijaron en las pizarras.

Canalejas, acompañado del señor García Prieto, marchó a la Nunciatura con objeto de dar el pésame al Nuncio de Su Santidad por el fallecimiento del Papa.

El Nuncio había salido de visita a un convento de religiosas, por lo que aquellos se limitaron a dejar tarjeta.

Al regresar el Nuncio a Palacio, recibió telegrama desmintiendo rotundamente la fatal noticia y dióse cuenta de ello a los periodistas.

La falsa noticia se había propalado por toda la capital, no obstante el breve espacio que medió entre esta y el telegrama que vino a desmentirla.

**Banco de Burgos**

Su situación el 31 de Marzo de 1912.

ACTIVO		PTAS.	CTS.
Accionistas		2.400.000	
Caja		289.447'61	
Inmueble		214.000	
Muebles y enseres		9.850	
Constitución e instalación		30.000	
Gastos generales		9.784'04	
Efectos en cartera		3.061.122'04	
Corresponsales deudores		153.724'60	
Créditos eje garantizados		1.371.401'71	
Cupones adquiridos		4.367'38	
Cupones y amortizaciones al cobro		119.583'30	
Diversos deudores		1.773'97	
		7.665.054'65	
NOMINALES			
Depósitos de todas clases		23.488.817'06	
Valores de comitentes en poder de corresponsales		184'050	
		31.337.921'71	
PASIVO			
Capital		3.000.000	
Reserva obligatoria		60.000	
Reserva voluntaria		182.000	
Cuentas corrientes		649.327'57	
Caja de Ahorros		2.362.855'75	
Imposiciones		961.083'66	
Corresponsales acreedores		213.658'48	
Efectos a pagar		28.535'18	
Acreedores por cupones y amortizaciones		145.341'09	
Diversos acreedores		8.664'44	
Dividendos por pagar		5.338'50	
Beneficios		48.249'98	
		7.665.054'65	

**Depositantes de valores**

En custodia	20.013.962'06	
En garantía	3.337.030	23.488.817'06
Necesarios	137.825	
Acreedores por valores en poder de corresponsales		184'050
		31.337.921'71

El Contador, Ignacio Casas.—El Director Gerente, Cecilio Angulo.—V.º B.º, el Presidente de turno, Agapito Escudero.

**Primeras comuniones**

Devocionarios blancos con preciosas alegorías, propios para niños en el día solemne de su primera comunión. Gran surtido en estampas finas y económicas para recuerdos. Diplomas alegóricos para cuadros. Medallas y rosarios. Últimas novedades para el presente año. Precios fijos y económicos.

**LIBRERIA**

**Centro Católico**  
Lain-Calvo, 16.—BURGOS

**"La Catalana,"**



Sociedad española de seguros contra incendios a prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del ministerio de Fomento de fecha 8 de Junio de 1906.

GARANTÍAS		PESETAS
Capital suscrito		5.000.000
social Desembolsado		1.500.000
Reser Estatuaria		1.000.000
vas. Técnicas y de garantía		1.162.966'33
Primas anuales del último ejercicio		2.418.573'12
Siniestros satisfechos		14.015.388'32

Domicilio social: Barcelona, Rambla de Cataluña, 15, y Cortés, 624.

Representante en Burgos y su provincia: **Mariano Ibáñez**, Almirante Bonifaz, número 19.

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911.

**Balneario de Fuente Nueva de Verín**

Sin riva en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago e hígado. Fuertemente alcalinas y litúnicas. Insustituibles como agua de mesa. De venta en las principales droguerías y farmacias.

**AUTOMOVILISTAS**

EXIGID EN TODAS PARTES UN 25 POR 100 DE DESCUENTO SOBRE LA TARIFA ACTUAL DE LOS

**NEUMÁTICOS**

PARA LAS CUBIERTAS PLANAS Y ANTIDERAPANT-GOMA  
BLANC FRÈRES.—ALCALÁ, 63.—MADRID

Solicítanse Agentes.

**INTERESANTE**

En el comercio de A. EUSTASIO DE LA FUENTE, Grabador y Optico, pueden adquirir por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable a la medida, que cura las *hernias* o evita las molestias que estas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, o un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención patente número 44.839.

ESPOLÓN, NÚMEROS 2 Y 10

**Casa en venta**

El día 19 del actual, a las once horas, se venderá en subasta extrajudicial ante el notario de Burgos don Teófilo Santos y Santos, Plaza de Prim, número 23, una casa sita en esta ciudad y su calle del Almirante Bonifaz, señalada con el número 3. Título de dominio, precio y condiciones, se hallan de manifiesto en dicha Notaría. Burgos 11 Abril 1912.

**BANCO DE BURGOS**

Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico abonándose por ellos intereses a razón de 2, 2½ y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, y préstamos créditos y en general todas las operaciones bancarias.

**Venta de fincas**

El día 14 del actual, a las once, se venderán en subasta extrajudicial, ante el notario, don Teófilo Santos, Plaza de Prim, núm. 23, las fincas siguientes sitas en esta ciudad: una casa en la calle de la Paloma, señalada con los números 38, 40 y 42; otra en la de Saldaña, núm. 16; otra en el barrio del Hospital del Rey, calle del Sobrado, núm. 42, y un jardín en Barrio Gimeno. Precios y condiciones en dicha Notaría.

**Dr. J. Merino**

Médico-director de la "Gota de Leche", Especialista en enfermedades de los niños CONSULTA DE ONCE A UNA

PLAZA DE PRIM, NÚMERO 16, 2.º Para los pobres consulta gratis en el Dispensario de la "Gota de Leche", calle de San Juan (casa del señor Dorronoro), los lunes, miércoles y viernes de diez a doce.

**Dr. C. Urrutia**

OCULISTA Consulta de once a una ————  
Gratía a los pobres.  
LAIN CALVO, NÚM. 18

YA SALIÓ EL GRAN CONAC «FARO»

de la poderosa sociedad BODEGAS BILBAINAS PROBADLO

**YA LLEGARON**

las remesas de géneros de entretiempo y verano, todo en dibujos novedad y de las mejores fábricas.

Hay gustos verdaderamente hermosos en entretiempo y verano y todo económico. En géneros tales hay merinos, vicuñas, etc. Bonetes a 2'50.

Sastrería de Elías López Marcos, Espolón, 8.

**LIBROS LITURGICOS**

Psalterium según la disposición de la Santa Sede. Diferentes ediciones y tamaños.

Misales con el Proprio de esta Diócesis.

De venta: LAFUENTE, Grabado y Optico. — Espolón, 8. — Burgos.

**ULTRAMARINOS**

**Julian Saiz,**

antiguo dependiente de la Cooperativa militar, sucesor de Inocencio Pérez. Géneros selectos. Precios económicos. — SAN LORENZO 27 — 15-4

**EL IDEAL DE LA HIGIENE EN EL CUERPO**  
**POLVOS ANTISEPTICOS CALBER**

USADOS EN EL EXTRANJERO CON EXITO SIEMPRE CRECIENTE DESTRUYE EL USO ANTI-HIGIENICO DE LAS FECLULAS. POLVOS DE ARROZ, ALMIDON LIGRODIO QUE ADEMAS DE VENDERSE AGULTERADOS Y CONTAMINADOS POR EL AIRE EN EL COMERCIO, POR SER VEGETALES, FORMAN PLACAS Y FERMENTAN EN EL CUTIS. EVITANDO DE ESTE MODO EL FUNCIONAMIENTO DE LOS POROS. ADEMAS SE NECESITA DE LA PERNICIOSA BORLA O ALGODÓN PARA SU EMPLEO.

**POLVOS ANTISEPTICOS CALBER**

NO CONTENIENDO NINGUN PRINCIPIO VEGETAL SE AJUSTAN A LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LOS MAS EMINENTES DOCTORES EN MATERIA DE HIGIENE, Y CONSTITUYEN LA UNICA PREPARACION IDEAL DE POLVO DE TOILETE ANTISEPTICO, QUE NO SE PUEDE COMPARAR CON NINGUNA OTRA. INSUSTITUIBLE EN LOS ESCOCCIDOS DE LOS NIÑOS ESPECIALMENTE, IRRITACIONES DEL CUTIS, GRANOS, ERUPCIONES, SARRULLIDOS, PEGAS ROJECES, CORTADURAS, ARRORES DE LA PIEL, E HIGIENE EN GENERAL DEL CUERPO. SU CONDICION EN EL EMPLEO ESPECIAL, QUE ESTA REGULADO CONFORME A LA LEY, EVITA EL USO ANTI-HIGIENICO DE LA BORLA O ALGODON. RECHAZADOS YAFOR LA CIENCIA MEDICA. EVITA EL ARDOR DE LA NAVAJA, DESPUES DE AFEITARSE. PRESERVA DE ENFERMEDADES CUTANEAS. DESPUES DEL BAÑO EXTENDIDOS EN EL CUERPO, PRODUCE UN BIENESTAR INEFABLE, Y EVITA EL MAL OLOR DEL SUDOR EN LOS PIES Y SOBACOS.

Todas las familias que cuidan de la higiene, especialmente a los niños deben usar a diario despues de lavarse, esta sana preparacion ideal y unica. Las personas que compren una vez lo adoptaran ya para toda la vida.

IMPORTANTISIMO.—Los POLVOS CALBER, como todos los productos buenos y acreditados han sido imitados. Esto mismo prueba la bondad y eficacia del los POLVOS CALBER, preparacion sin rival. RECHAZAD BARATASIMITACIONES, QUE SERAN SIEMPRE EN VUESTRO PERJUICIO. Exigid, insitiendo, en cada bote, la marca de fabrica registrada «CALBER» EN LETRAS MUY VISIBLES y en botes de metal verde azulado ydespues los puntos de venta en la forma siguiente:

Puntos de venta.—Don José Mira, Paseo del Espolón 30 y don Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo 1.  
Agente General.—Don Francisco Loyarte.—San Sebastián.

**CHOCOLATE DE LA TRAPA**

FABRICADO POR Los Religiosos Cisercieneses —VULCO— TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14, 16 y 24
2.ª marca: Chocolate de familia.	450 —	14 y 16
3.ª marca: Chocolate económico.	350 —	16

Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Por los abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con caneta, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

**Para anticuarios y personas de gusto**  
Con notable depreciación, en su actual y aproximado valor de 600 pesetas, se vende una cama de acero bruñido, desmontable y susceptible de guardarse todas sus piezas en caja de muy pequeñas dimensiones. Informar al don Artemio Martínez, Almirante Bonifaz, 19, 1.º.

**Segunda subasta**  
El día 16 del actual, a las once horas, se venderá en subasta extrajudicial ante el notario don Teófilo Santos y Santos, Plaza de Prim, número 23, un lote de fincas compuesto de 2 huertas, 4 prados, 34 fincas rústicas y dos medias casas, todo sito en término de Santa Cruz de Juarros. Titulación, precio y condiciones se hallan de manifiesto en dicha Notaría. Burgos 9 Abril 1912.

**Finca en venta**  
El día 20 del actual, a las once de su mañana, se venderá en pública y extrajudicial subasta y en la Notaría de don Cesáreo Martínez y Conde, de Burgos (Almirante Bonifaz, 19, 1.º), ciertas porciones del monte titulado «Carrascal» y sito en Covarrubias. Insinuación de título y pliego de condiciones en las oficinas notariales. 3-3

**Subasta de monte**  
De cierta porción, en el llamado Carrascal y término de Covarrubias, propiedad de doña Dolores González Fernández, habrá de celebrarse por pliegos cerrados a las doce del día 20 del actual, en la Notaría de don Cesáreo Martínez y Conde, en Burgos, Almirante Bonifaz, 19, 1.º Título de dominio y pliegos de condiciones, en las oficinas notariales. 5-3

**Molino en arriendo**  
Se arrienda el molino harinero, a maquila, de la propiedad de la Compañía Eléctrica de Quintanar de la Sierra; está accionado por una turbina sistema Woith, con dos molares de piedras francesas, cedazo y limpia. El pliego de condiciones se hallan de manifiesto en casa de don Lorenzo García, en el citado Quintanar y los que quieren hacer proposiciones pueden efectuarlo, hasta el día 15 del actual, presentándolas por escrito dirigidas al presidente de dicha Compañía don Francisco Guevara. La expresada Sociedad se reserva el aceptar la que juzgue más ventajosa ó rechazarla todas si así la conviniese. 6-5

**A. SANTA OLALLA**  
OCULISTA  
CONSULTA DE ONCE A UNA. ————  
GRATIS A LOS POBRES.  
Plaza del Duque de la Victoria, (antes del Arzobispo), 19, principal, derecha.

**ESTOMAGO**

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

**DISPEPSIA**

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pide.

CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL DEL  
**Doctor Arangüena**  
DEL INSTITUTO RUBIO  
Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.— Consulta de once a una, PLAZA DE LA LIBERTAD, NÚM. 5, PRAL'

**BOLSA**

	Día 10	Día 11
<b>MADRID</b>		
Interior contado	84'85	84'90
Id. fin mes	84'95	84'92
Fin próximo	00'00	00'00
Amortizable	101'75	101'70
Nuevo amortizable	94'00	94'00
Banco de España	452'00	453'00
Tabacos	284'00	284'00
Banco Hipotecario	00'00	000'00
Banco Hispano americano	142'50	145'50
Obligaciones azucareras	00'00	00'00
Azucareras preferentes	45'50	00'00
Id. ordinarias	16'25	00'00
Cambios sobre París	7'20	7'00
Id. Londres	00'00	00'00
Cédulas	101'00	101'00
<b>BARCELONA</b>		
Interior fin próximo	84'95	84'87
Norte	96'30	99'95
Alicante	84'00	96'90
<b>PARÍS</b>		
Exterior	00'00	95'25
Norte	00'00	465'00
Alicante	00'00	455'00

**Isidro Plaza**  
COMERCIANTE BANQUERO  
Y  
CAMBIANTE DE MONEDAS  
Isla 5.—BURGOS.  
CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.  
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.  
Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.  
Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.  
Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, SIENDO LOS GASTOS DE PÓLIZA Y CORRELAGE CASO DE RENOVACIÓN DE CUENTA DE ESTA CASA

**José Tarancón,**  
Valdepeñas.  
EL MEJOR VINO DE MESA  
Precios en la Sucursal de Burgos: Desde 4 pesetas la arroba, y 0'25 el litro.  
ALMIRANTE BONIFAZ, 13

**Dr. A. Carazo**  
Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES. DESDE LA MATRIZ. Consulta diaria de 11 a 1.—Calera, 12'

# Servicios de la Compañía Transatlántica

## Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre, y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Illo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 de Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre, y 24 Diciembre, directamente para Singapore, de más escalas intermedias que á la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

## Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 3 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite el pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

## Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Cabello, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumana, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

## Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1, y de Montevideo el 2, directamente para anarías, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

## Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7 directamente para Tenerife, Cañablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

## Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y P.éfico con trasbordo en Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las negociaciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, de en hacer los exportadores.

Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36, teléfono núm. 63.

# Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

## NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

## RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

# Alerta todo el mundo.

## Polvo regenerador

(el primero en España)

Para hacer poner huevos á las aves gallinas, patos, ánades, etc.



Patente de invención por 20 años.

¡7000 MIL Huevos al año, con 1127 Gallinas!

Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios.—Gasto insignificante.

Dirigirse á su autor, DONATO, ARAUJO Droguería general, Estación, 11, Vitoria.

Se vende en Burgos en las Droguerías de don José Mira y don Justo Martínez.

En Aguilar de Campo don Leandro Casado del Comercio.

En Cabanera, don Bernardo Alcalde.

En Rebolledo, don Silvano Alonso.

NOTAS: 1.ª Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse, pues a poco que en ellos se fije, se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad. 2.ª Pídanse prospecto y se remitirá gratis.

## FABRICA DE LIBROS RAYADOS

## WALLER DE ENLADERNACIONES Privilegiado

Especialidad en encuadernaciones litográficas. Libros Diarios, Mayores, Cuentas corrientes, actas, copias, doctores, borradores, Registro de partidas bautismales, Matrimonios, denuncias, matrículas y cuentas de fábrica. Precios moderados.

DORADOS -O- RELIEVES -O- ESTUCHES  
**RUFINO S. GONZALO**  
Huerto del Rey, 2 y 4

## Pedro Domecq

conserjero, almacenista y extractor de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada por el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Propietaria de 700 aranzadas de viñedo dos terceras partes del pago de Macharnud; el mejor del término de Jerez.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COGNAC de PEDRO DOMECCQ en todos loscafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas Monopolio Uva, Dos y Tres cepas, Extra y Fundador; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

## Los que usan el Tónico Koch

## Los que no usan el Tónico Koch



Los males nerviosos, la neurastenia, el histerismo, los del estómago, los cura el TÓNICO KOCH y recobran los pacientes con la salud del cuerpo las alegrías del alma. Su mejor recomendación es ensayarlo donde hayan fracasado otros medicamentos. La cura de toda debilidad contraída por abusos de todas clases, excesos, estudios, pesares, etc. ó heredada por escrofulismo, vicios humorales, etc. (en el hombre, la mujer y niños), se consigue siempre con el TÓNICO KOCH, que da las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios.



Consulta diaria: de once de la mañana á siete de la tarde, 5 pesetas. Gratis jueves y domingos, de once de la mañana á una de la tarde, y siempre haciéndolo por carta.



Se dan y remiten gratis por correo folletos curiosos.

## DOCTOR MATEOS

PUERTA DEL SOL Y ARENAL, 1. 1.º—MADRID

## Garantía del TÓNICO KOCH

La completa del DR. MATEOS, que ofrece gratis vigilancia de sus efectos, en persona á los de Madrid por carta á los de fuera. Los enfermos deben haberlos preparados que no tengan la garantía de médico conocido y establecido que RESPONDA de los efectos, pues en caso contrario de las enfermedades crónicas se deben á tomar medicamentos sin vigilancia médica de responsabilidad. EL TÓNICO KOCH se vende á 9 pesetas en boticas de España, América y Filipinas.

En el hombre cura el TÓNICO KOCH la neurastenia, pérdida ó debilidad á cualquier excitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria, etc.

En la mujer cura el TÓNICO KOCH siempre la esterilidad, el histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento, ganas de llorar, etc.

En los niños cura el TÓNICO KOCH encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de fuerzas, etc.

# Huevos para incubar

Si tiene usted alguna gallina clueca, no la eche con huevos de gallinas vulgares de país, por que se perjudicará procreando aves que no le podrán más de 80 huevos al año póngala huevos de pura raza y en el año próximo ya tendrá usted un lote de hermosos aves que le darán 120 huevos cada uno por lo menos. Las razas que á continuación se expresan tienen una postura anual de 120 á 180.

Precios de los huevos, franco de porte y embalaje y por pedidos de dos docenas por lo menos, surtidos ó de una sola raza

Castellana negra, docena pesetas	7	Houdan, con moño, docena pesetas	10
Castellana blanca	12	Cochinchina negra	12
Prat leonada	8	Faverolles	12
Prat perdis	9	Langshan	12
Uyandotte blanca	12	Plymouth Rock	12
Leghorn	12	Orpington	12

Los pedidos con su importe, en sellos, giro postal, libranza ó letra, al Director de la granja "Emilia",—Palencia

# Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

## La piel



Antes de la curación      Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET farmacéutico y químico de Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por ese tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigo, acné, zarpullidos, prurigo, rojeces, zarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sífilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito y no se ha producido jamás una recaída después de la curación. El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al señor

**L. RICHELET, 13 rue Gambetta, en Sedan (Francia)**

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

Representantes en Burgos: Don José Mira, Paseo del Espolón número 30. Don Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo, número 1.

# La Cuestión Social

MAGNÍFICA OBRA DE ACTUALIDAD POR

## el P. José Biederlak S. J.

Profesor de la Universidad Gregoriana en Roma, traductora de la séptima edición alemana por el P. Antonio de Malariaga, S. J., profesor de la Universidad Pontificia, en Burgos y por don Pedro Obregón, capitán de Artillería.

Esta obra ha sido acogida con entusiasmo por los sociólogos y adoptada de texto en varios centros docentes.

De venta en las principales librerías de España y del Extranjero.

A los señores Libreros, se les hace un descuento del 25 por 100; si el número de ejemplares excede de 100, el 35 por 100.

Los pedidos: Tipografía EL CASTELLANO, Benito Gutiérrez 1, Burgos.

.. Precio 3 pesetas ..

# SOBRE MONEDERO

para circulación por correo de valores en metálico

Servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Único que reuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones. Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Oficinas: Serrano 16.—Madrid